MANIFIESTO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2021

Como cada mes de marzo, llega el día de celebrar la igualdad y reflexionar acerca del camino recorrido y el que queda por recorrer.

El 8 de marzo se ha convertido en fecha clave para las mujeres de todo el mundo desde que el incendio de una fábrica de camisas de Nueva York en el que murieron 146 trabajadoras marcó la lucha por los derechos de la mujer. El Día Internacional de la Mujer fue declarado por las Naciones Unidas en 1975.

Para saber dónde vamos no debemos olvidar de dónde venimos. Por eso es imprescindible echar la mirada atrás, recordar y homenajear a todas aquellas mujeres que han supuesto a lo largo de la historia de España un referente para todas las mujeres desde sus distintos ámbitos de actuación o circunstancias personales. Empezando por las valientes Inés de Suárez y María Pita, pasando por Concepción Arenal primera escritora feminista y Emila Pardo Bazán y su lucha por la igualdad educativa entre ambos sexos, continuando con Clara Campoamor impulsora

del sufragio femenino en España y terminando por María Zambrano primera mujer en recibir el Premio Cervantes. Estas mujeres son una pequeña representación ,hay muchas más y desde su labor en la cultura, a ser pioneras en la ciencia, o defensoras de la paz y derechos humanos, sus luchas, sus vidas, sus obras y su ejemplo han sido cruciales para llegar al punto en el que nos encontramos y siguen inspirando e impulsando a las mujeres en nuestro país a seguir avanzando hasta conseguir la igualdad real.

Este último año ha sido especialmente duro. Queremos, en primer lugar, tener un recuerdo afectuoso para todas las víctimas del Covid-19 y para sus familias. Desde lo más profundo de nuestro corazón deseamos el final de esta pesadilla que tanto dolor ha causado y que ha dejado a nuestro país sumido en una crísis sanitaria y económica sin precedentes que va a ser muy complicada de superar.

Las mujeres del mundo entero han estado en primera línea luchando incansablemente contra la pandemia y se han revelado como excelentes gestoras de una emergencia que indudablemente habría sido mucho peor sin su aportación. Profesionales de la salud, cuidadoras de residencias,

agentes de la ley, militares, trabajadoras de servicios esenciales, voluntarias a título personal y en las ONGS......para todas ellas todo el respeto y la mayor de las gratitudes.

Han demostrado con creces que no les asustan los retos. Sus habilidades, conocimientos y capacidad de respuesta aportan experiencias y perspectivas diferentes que han contribuído de manera indispensable a la recuperación después del Covid-19.

No obstante, a raíz de la pandemia, han surgido nuevos obstáculos que se suman a los de carácter social y sistémico que persistían antes y que frenan la participación y el liderazgo de las mujeres. En todo el mundo, las mujeres se enfrentan a un aumento de la violencia doméstica, a tareas de cuidados no remunerados, al desempleo y a la pobreza.,

Resulta por ello imprescindible activar medidas que contribuyan a erradicar las consecuencias que la Covid-19 ha supuesto para muchas mujeres.

Todos queremos formar parte de una sociedad donde las mujeres y niñas puedan elegir, puedan estar libres de la violencia y no sufran discriminación. Por ello, es importante

educar en valores de igualdad y fomentar las buenas prácticas, para la sensibilización, concienciación e instauración de políticas y estrategias que busquen el fin definitivo de la violencia de género, que dicho sea de paso es la mayor de las desigualdades.

Del mismo modo es esencial que la maternidad y el cuidado de personas dependientes no se convierta en un freno al desarrollo profesional de las mujeres facilitando la conciliación, flexibilización y la racionalidad de los horarios para que hombres y mujeres puedan acordar en libertad y con responsabilidad la mejor forma de combinar el cuidado de sus hijos y familiares con su carrera profesional.

La brecha salarial y la brecha en las pensiones son dos factores que siguen impidiendo alcanzar la igualdad absoluta y real, dos piedras en el camino que lleva a la plena consecución de una sociedad más justa donde hombres y mujeres sean valorados de la misma forma y vean equiparados sus derechos y deberes. Sin lugar a dudas sueldo y puesto deberían determinarse por méritos y resultados, no por el género.

La Agenda 2030 sitúa la igualdad de género en todo el mundo como uno de los objetivos de desarrollo sostenible, concretamente el objetivo número 5 que busca «lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas». Es un objetivo enteramente de género en sí mismo. Es preciso contar con cambios profundos a nivel jurídico y legislativo para garantizar los derechos de las mujeres del mundo. Aunque 143 países, una cifra récord, habían garantizado la igualdad entre mujeres y hombres en sus constituciones en el año 2014, todavía quedaban 52 que no habían adoptado esta iniciativa. La igualdad debe ser un propósito compartido por toda la sociedad. Un motivo de colaboración, de unidad y no de división. Un fin que nos compromete a todos, con independencia de nuestro sexo, edad, condición u orientación política o religiosa.

Desde el Ayuntamiento de La Bañeza defendemos la libertad y la dignidad de las personas, sin importar su sexo, raza o ideología. Queremos una sociedad madura , abierta y justa, donde el valor compartido de la igualdad se manifieste en la equiparación plena de oportunidades. Creemos que todas las mujeres pueden conquistar las metas que se propongan desarrollando la

plenitud de su talento y sus capacidades. Deseamos una sociedad, en definitiva, en la que la mujer y el hombre avancen conjuntamente hasta la completa erradicación de toda forma de prejuicio o desigualdad.

Para concluir, citar una frase de John Locke, considerado como uno de los padres del Liberalismo clásico:

"LA PRIMERA IGUALDAD ES LA EQUIDAD"